	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 7

FECHA DE LA SOLICITUD		30 de marzo de 2022	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		Contrato de Obra	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO		Contrato No. 0041 del 07 de abril de 2021.	
OBJETO: "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE".			
CONTRATISTA		UNION TEMPORAL AGUAS 2021	
SUPERVISOR		ING. MATEO CASAS MIRANDA - PROFESIONAL GRADO 5	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$3.528.154.037 M/CTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		CIENTO OCHENTA (180) DIAS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
02 DE JUNIO DE 2021		02 DE ABRIL DE 2022	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS: SE HA REALIZADO UNA PRORROGA.			
PRÓROGA Nº: 01	DE FECHA: 26/11/2021	PLAZO PRORROGADO:	90 DIAS
TOTAL, PLAZO DE PRÓRROGAS			90 DIAS
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		270 DIAS	
SUSPENSIONES: SE HA REALIZADO UNA SUSPENSION			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº	DE FECHA: 23/12/2022	Nº DE SUSPENSIÓN: 19 DIAS	DIAS DE
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN Nº	DE FECHA: 12/01/2022	Nº DIAS DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN: 16 DIAS	
ACTA DE REINICIACIÓN Nº01	DE FECHA: 26 DE ENERO DE 2022		



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-037

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 00

Página 2 de 7

TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES		34 DIAS
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		01 DE ABRIL DE 2022
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:		
AVANCE FISICO:	Programado 98%	Ejecutado 92%
AVANCE FINANCIERO:	Programado 90%	Ejecutado 90%
A la fecha al contratista se le realizó el pago del Acta No.1 de cobro por una suma total de \$ 248.700.673,57 ; el acta No.02 por una suma total de \$ 442.424.220,53 el acta No.03 por una suma total de \$ 409.102.717,28 el acta No.04 por una suma total de \$ 643.777.514,83 el acta No.05 por una suma total de \$ 607.718.110,29 el acta No.06 por una suma total de \$ 331.800.121,17 el acta No.07 por una suma total de \$ 175.084.970,83 el acta No.08 por una suma total de \$ 315.397.317,92, y se encuentra un saldo de 354.148.390,42, en este momento se ha cancelado el 90% del valor total del contrato.		
ANTICIPO DEL CONTRATO		
N/A		N/A
4. OBJETO DE LA SOLICITUD		
Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato. Modificación: <input type="checkbox"/> Adición: <input type="checkbox"/> Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/>		
Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)
CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN	NO APLICA	TREINTA (30) DIAS
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD		
Que la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL, suscribió el contrato de obra No. 041 del 7 de abril de 2021, por valor de tres mil quinientos veintiocho millones ciento cincuenta y cuatro mil treinta y siete pesos (\$3.528.154.037,00 MCTE)., y un plazo de ejecución total con su prórroga de doscientos setenta (270) días calendario, cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO NÚMERO 3 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. E SP OFICIAL EN LA CIUDAD DE		



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-037

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 00

Página 3 de 7

IBAGUÉ”.

Que la interventoría de este contrato es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL a través del contrato No. 063 de 2021 cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE”

Que el 25 de marzo de 2022 mediante oficio OFI-UTA **126-03-2022** el contratista presenta solicitud de prórroga del contrato 041 de 2021, por el termino de 30 días calendario más al interventor del contrato, dicha solicitud es avalada por el Consorcio Interventoría Externa IBAL en su condición de interventor del contrato de obra 041 de 2021, quien mediante oficio de fecha 25 de marzo de 2022, deja en consideración de la entidad la aprobación de la prórroga solicitada.

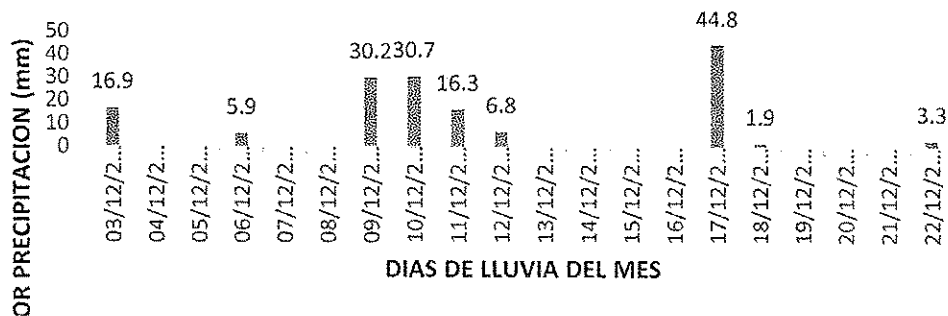
Que los argumentos técnicos que justifican la necesidad de prorrogar el contrato de obra No. 041 de 2021 son los siguientes:

Durante los meses de diciembre, enero febrero y marzo, se presentaron lluvias intermitentes de mediana y larga duración en las áreas de influencia del proyecto, lo cual ha ocasionado una reducción considerable en el rendimiento y libre desarrollo de las actividades diarias, generando una demora significativa en el avance de la obra, afectando así la programación establecida, cabe aclarar que la información suministrada se encuentra almacenada por el IDEAM, en el sistema de información para la gestión de datos hidrológicos y meteorológicos – DHIME, producto de ello se perdieron días laborales, como se relaciona en las tablas expuestas a continuación:

DICIEMBRE

Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
3/12/2021	16,9
6/12/2021	5,9
9/12/2021	30,2
10/12/2021	30,7
11/12/2021	16,3
12/12/2021	6,8
17/12/2021	44,8
18/12/2021	1,9
22/12/2021	3,3
TOTAL (mm)	156,8

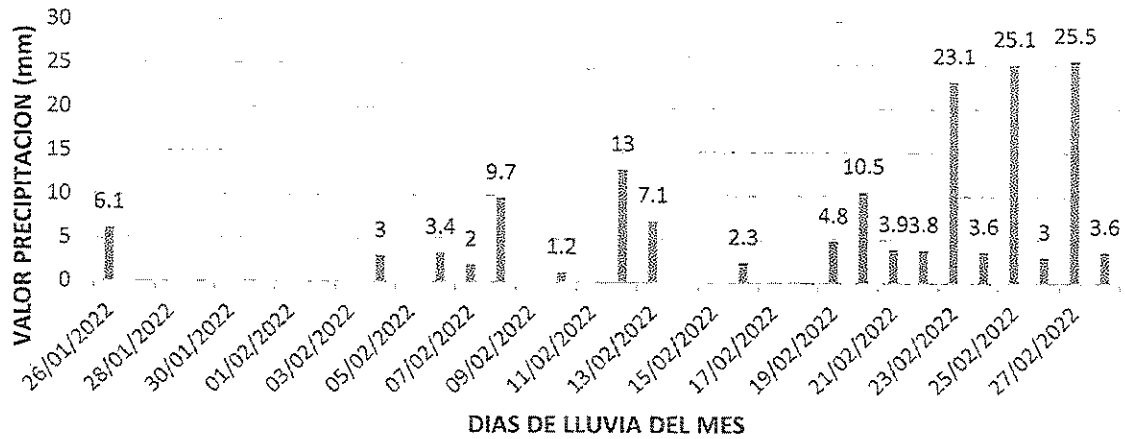
PRECIPITACION DIARIA MENSUAL ESTACION
CRUZ ROJA [21210230]



ENERO-FEBRERO

Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
26/01/2022	6,1
4/02/2022	3
6/02/2022	3,4
7/02/2022	2
8/02/2022	9,7
10/02/2022	1,2
12/02/2022	13
13/02/2022	7,1
16/02/2022	2,3
19/02/2022	4,8
20/02/2022	10,5
21/02/2022	3,9
22/02/2022	3,8
23/02/2022	23,1
24/02/2022	3,6
25/02/2022	25,1
26/02/2022	3
27/02/2022	25,5
28/02/2022	3,6
TOTAL (mm)	154,7

PRECIPITACION DIARIA MENSUAL ESTACION
CRUZ ROJA [21210230]



MARZO

Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
1/03/2022	44,4
2/03/2022	4,8
3/03/2022	11,4
4/03/2022	20,4
5/03/2022	6
6/03/2022	35,2
10/03/2022	15,9
13/03/2022	5,8
14/03/2022	2,3
15/03/2022	8,7
16/03/2022	14
17/03/2022	4,8
18/03/2022	48,2
19/03/2022	17,2
20/03/2022	119,3
22/03/2022	16,5
23/03/2022	8
24/03/2022	11,1
25/03/2022	3,5
26/03/2022	11,1


27/03/2022	16,6
TOTAL (mm)	425,2

RESUMEN

MES	DÍAS CON PRECIPITACIONES
diciembre	9
enero / febrero	19
marzo	21
TOTAL, DÍAS PERDIDOS	49

Como se evidencia en la tabla anterior durante los meses indicados, se han presentado días con presencia de lluvia de alta intensidad en los distintos frentes de obra, dando un total de (49) días perdidos a causa de los efectos climáticos, la afectación de las altas precipitaciones también ocasiona que los botaderos donde se realiza la disposición final del material producto de las excavaciones y demoliciones, como lo es BOTADERO EL ZORRO Y BOTADERO DE LA PONDEROSA, cierran sus puertas impidiendo la disposición final ocasionando acumulación de material en la obra, cabe resaltar que a partir del año en curso el botadero IBAGUE LIMPIA S.A. E.S.P cerró sus puertas indefinidamente, causando una coyuntura en los otros botaderos autorizados, por lo que el tiempo en que se demora la volqueta en disponer el material de excavación ha crecido exponencialmente a la alta demanda que tiene la ciudad de Ibagué por las obras que se desarrollan paralelamente.

Por otro lado, mediante el oficio OFI-UTA-88-11-2021 (anexo 2) radicado el día 16 de noviembre de 2021, en el cual se solicitó la primera prórroga de este contrato por parte del contratista, se presentó una imposibilidad técnica para poder realizar la reposición del alcantarillado existente de la vía incluida en el contrato del barrio praderas del sur, ya que encima del descole de la tubería, se construyó una vivienda cimentada sobre un muro de contención en forma de gavión, el cual ocasiono el aplastamiento y obstrucción del único descole de la red mixta presente, generando un represamiento de las aguas residuales en los pozos, debido a esto, se presentó una propuesta técnica la cual ocasionaba la afectación de unas placas de pavimento rígido a lo que la comunidad del barrio aldeaño se opuso para su intervención y en la cual debido a su profundidad considerable existía el riesgo de deslizamiento de la casa aldeaño del sector a intervenir, en la cual se expuso también mediante el oficio OFI-UTA 75-10-2021 (anexo3) radicado el día 24 de octubre del 2021 a la interventoría, por estos motivos señalados no se pudo comenzar la intervención del sector de praderas del sur, sin embargo se realizó el acercamiento con los líderes del sector y los residentes, comunicándoles los obstáculos que se tenían.

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 7 de 7

Durante el transcurso del mes de febrero se recibió una llamada de un residente del sector, en el cual nos brindó la información de que un terreno aledaño por donde pasa la red, cambio de dueño, por lo que durante el mes de febrero se entablo comunicación con el nuevo propietario del terreno con el fin de brindar una solución a la afectación sanitaria que viven diariamente los residentes de praderas del sur, durante los acercamientos con el propietario del terreno se planteó la posibilidad técnica de usar el terreno para pasar la red de alcantarillado generando una línea nueva, solucionando los problema de estancamiento de las aguas, para esto, se realizaron los respectivos levantamientos topográficos, en el transcurso del mes de marzo se desarrollaron 3 propuestas por donde va a cruzar la red, el 14 de marzo el propietario estuvo de acuerdo con el diseño de la red nueva, por lo cual se vienen adelantando los trámites necesarios, con el fin de dar inicio a la intervención de la red de alcantarillado.

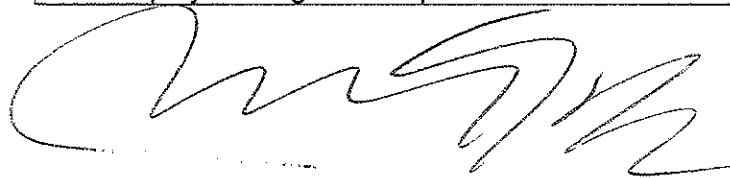
Por las razones expuestas anteriormente, nos permitimos solicitar se prorrogue el tiempo de ejecución de las actividades inherentes al contrato de referencia, a término de 30 días calendario adicionales, esto con el fin de poder dar cumplimiento al objeto del contrato.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

ACUERDO 001 DEL 14 de julio de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL SA ESP OFICIAL Artículo 59 "si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo."

6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Los supervisores del contrato en mención son responsables de la información técnica registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad



ING. MATEO CASAS MIRNADA

Profesional grado 5

Supervisor

Anexos:

- Solicitud de Prorroga
- Cronograma de obra.
- Soportes

CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL

NIT. 901.479.007-6

Ibagué, Marzo 25 de 2022

Señores
IBAL SA ESP OFICIAL
CIUDAD
MATEO CASAS
Supervisor Distrito 3.

Asunto: Aval solicitud prorroga Contrato de Obra No. 0041 de 2021.

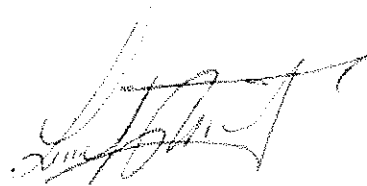
Respetado Ingeniero:

El contratista Unión temporal Aguas 2021, mediante oficio No. **OFI-UTA 126-03-2022**, solicita prorroga contractual aduciendo lo siguiente:

Según lo plasmado en el oficio del contratista, el cual se anexa a este documento, el suscrito **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**, avala dicha solicitud dando fe de la veracidad de los hechos planteados por la unión temporal y se anexa el oficio que evidencia los motivos climáticos y de índole técnico, que han entorpecido el normal desarrollo de los diferentes frentes de trabajo del contrato.

Por lo anterior se pone en consideración a la entidad la aprobación de una prorroga equivalente a Treinta (30) días.

Atte,



LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
Contrato No. 063 de 2021



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

OFI-UTA 126-03-2022

Ibagué, 25 de marzo de 2022

Señor

LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA DEL IBAL
Centro comercial los Arroyuelos, local 106
Ibagué

Referencia: Contrato No. 0041 del 7 de abril de 2021 "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE".

Asunto: SOLICITUD PRORROGA No. 2

Reciba un Cordial saludo, la Unión Temporal Aguas 2021 encargada de las labores del contrato de referencia, se permite solicitar por medio del presente, se estudie y evalúe la necesidad de realizar una prórroga No. 2 al contrato de referencia, teniendo en cuenta lo expuesto a continuación.

Durante los meses de diciembre, enero febrero y marzo, se presentaron lluvias intermitentes de mediana y larga duración en las áreas de influencia del proyecto, lo cual ha ocasionado una reducción considerable en el rendimiento y libre desarrollo de las actividades diarias, generando una demora significativa en el avance de la obra, afectando así la programación establecida, cabe aclarar que la información suministrada se encuentra almacenada por el IDEAM, en el sistema de información para la gestión de datos hidrológicos y meteorológicos – DHIME (anexo 1), producto de ello se perdieron días laborales, como se relaciona en las tablas expuestas a continuación:

DICIEMBRE

Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
3/12/2021	16,9
6/12/2021	5,9
9/12/2021	30,2
10/12/2021	30,7
11/12/2021	16,3

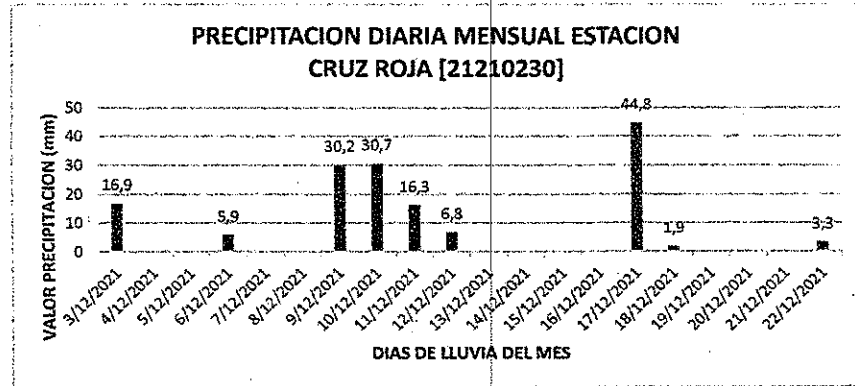
Paul
25-03-2022



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

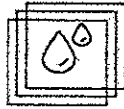
NIT 901.471.171-1

12/12/2021	6,8
17/12/2021	44,8
18/12/2021	1,9
22/12/2021	3,3
TOTAL (mm)	156,8



ENERO-FEBRERO

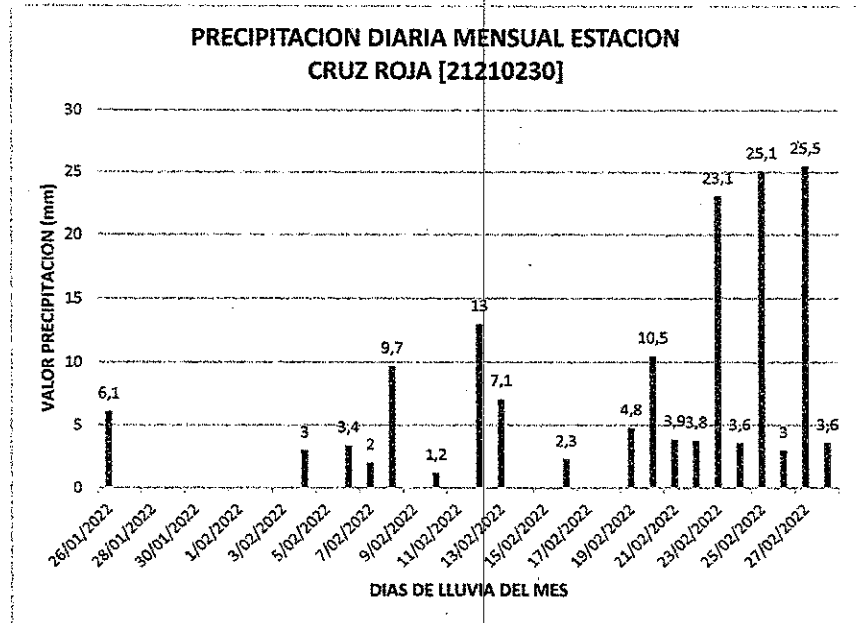
Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
26/01/2022	6,1
4/02/2022	3
5/02/2022	3,4
7/02/2022	2
8/02/2022	9,7
10/02/2022	1,2
12/02/2022	13
13/02/2022	7,1
16/02/2022	2,3
19/02/2022	4,8
20/02/2022	10,5
21/02/2022	3,9
22/02/2022	3,8
23/02/2022	23,1



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

24/02/2022	3,6
25/02/2022	25,1
26/02/2022	3
27/02/2022	25,5
28/02/2022	3,6
TOTAL (mm)	154,7



MARZO

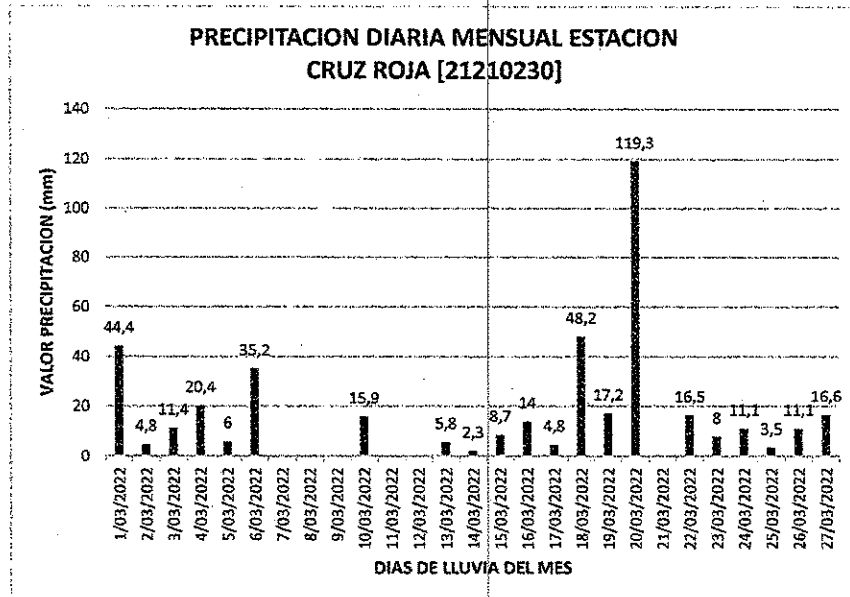
Días de lluvia en el mes	Valor precipitación (mm)
1/03/2022	44,4
2/03/2022	4,8
3/03/2022	11,4
4/03/2022	20,4
5/03/2022	6
6/03/2022	35,2
10/03/2022	15,9
13/03/2022	5,8
14/03/2022	2,3
15/03/2022	8,7

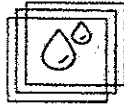


UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

16/03/2022	14
17/03/2022	4,8
18/03/2022	48,2
19/03/2022	17,2
20/03/2022	119,3
22/03/2022	16,5
23/03/2022	8
24/03/2022	11,1
25/03/2022	3,5
26/03/2022	11,1
27/03/2022	16,6
TOTAL (mm)	425,2





UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

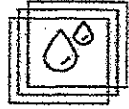
RESUMEN

MES	DÍAS CON PRECIPITACIONES
diciembre	9
enero / febrero	19
marzo	21
TOTAL DÍAS PERDIDOS	49

Como se evidencia en la tabla anterior durante los meses indicados, se han presentado días con presencia de lluvia de alta intensidad en los distintos frentes de obra, dando un total de (49) días perdidos a causa de los efectos climáticos, la afectación de las altas precipitaciones también ocasiona que los botaderos donde se realiza la disposición final del material producto de las excavaciones y demoliciones, como lo es BOTADERO EL ZORRO Y BOTADERO DE LA PONDEROSA, cierren sus puertas impidiendo la disposición final ocasionando acumulación de material en la obra, cabe resaltar que a partir del año en curso el botadero IBAGUE LIMPIA S.A. E.S.P cerró sus puertas indefinidamente, causando una coyuntura en los otros botaderos autorizados, por lo que el tiempo en que se demora la volqueta en disponer el material de excavación ha crecido exponencialmente a la alta demanda que tiene la ciudad de Ibagué por las obras que se desarrollan paralelamente.

Por otro lado, mediante el oficio OFI-UTA-88-11-2021 (anexo 2) radicado en su despacho el día 16 de noviembre de 2021, en el cual se solicitó la primera prórroga de este contrato, se presentó una imposibilidad técnica para poder realizar la reposición del alcantarillado existente, ya que encima del descole de la tubería, se construyó una vivienda cimentada sobre un muro de contención en forma de gavión, el cual ocasionó el aplastamiento y obstrucción del único descole de la red mixta presente, generando un represamiento de las aguas residuales en los pozos; debido a esto, se presentó una propuesta técnica la cual ocasionaba la afectación de unas placas de pavimento rígido las cuales la comunidad del barrio aledaño se opuso para su intervención y en la cual debido a su profundidad considerable existía el riesgo de deslizamiento de la casa aledaña del sector a intervenir, en la cual se expuso también mediante el oficio OFI-UTA 75-10-2021 (anexo 3) radicado el día 24 de octubre del 2021 en su despacho, por estos motivos señalados no se pudo comenzar la intervención del sector de praderas del sur, sin embargo se realizó el acercamiento con los líderes del sector y los residentes, comunicándoles los obstáculos que se tenían para poder iniciar.

Durante el transcurso del mes de febrero se recibió una llamada de un residente del sector, en el cual nos brindó la información de que un terreno aledaño por donde pasa la red, cambio de dueño, por lo que durante el mes de febrero se entablo comunicación



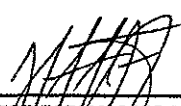
UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

con el nuevo propietario del terreno con el fin de brindar una solución a la afectación sanitaria por la que viven diariamente los residentes de praderas del sur, durante los acercamientos con el propietario del terreno se planteó la posibilidad técnica de usar el terreno para pasar la red de alcantarillado generando una línea nueva, solucionando los problemas de estancamiento de las aguas, para esto, se realizaron los respectivos levantamientos topográficos, en el transcurso del mes de marzo se desarrollaron 3 propuestas por donde va a cruzar la red, siendo el 14 de marzo donde el propietario estuvo de acuerdo con el diseño de la red nueva, por lo cual se vienen adelantando los trámites necesarios, con el fin de dar inicio a la intervención de la red de alcantarillado.

Por las razones expuestas anteriormente, nos permitimos solicitar se prorrogue el tiempo de ejecución de las actividades inherentes al contrato de referencia, a término de 30 días calendario adicionales, esto con el fin de poder dar cumplimiento al objeto del contrato.

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta y positiva respuesta.



HECTOR FABIAN MORALES AYALA
Director de obra

Unión Temporal Aguas 2021

Anexos: Datos del IDEAM
OFI-UTA-88-11-2021
OFI-UTA 75-10-2021



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT: 901471171-1

OFI-UTA 75-10-2021

Ibagué, 26 de octubre de 2021.

Señor
ING. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA DEL IBAL
Centro comercial Arroyuelos, local 106
Ibagué

Referencia: Contrato No. 0041 del 7 de abril de 2021. **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"**.

Asunto: **INTERVENCIÓN BARRIO PRADERA SUR.**

Reciba un Cordial saludo,

La Unión Temporal Aguas 2021 encargada de las labores de **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"**, por medio del presente nos permitimos solicitar se suministre el diseño del nuevo trazado para la red de alcantarillado que se dispondrá en el frente de obra ubicado en el barrio Pradera Sur entre las Manzanas I y J, de acuerdo a que durante visita realizada en obra el día 21 de octubre de 2021, en compañía del supervisor del contrato Ing. Mateo Casas, y personal idóneo de la Interventoría; se logró determinar que la mejor manera de intervenir este tramo sin afectar a la comunidad del sector, es mediante la construcción de una nueva red de alcantarillado por fuera de los parámetros de la vía inicial.

Lo anterior debido a que en la zona se requiere realizar excavaciones superiores a los 5 metros de profundidad para hacer la reposición de la red existente, lo cual generaría inestabilidad en las casas aledañas debido a que estas se encuentran ubicadas junto a un talud el cual está siendo soportado por una estructura de contención en tipo gaviones, la cual se vería afectada por la intervención de la zona, debido a que durante el proceso constructivo tendríamos que pasar por debajo de estos gaviones, causando posibles daños a la estructura de contenciones y dejando en riesgo inminente la zona ante un posible deslizamiento.

Av Ambala No. 69-80 C.C. PLAZAS DEL BOSQUE OFICINAS 305 - 306
Teléfonos: 2755412 - 2755410
Ibagué-Tolima

Asu
29-10-2021
4:02 PM



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

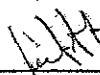
NTT: 901471171-1

También cabe resaltar que el pavimento rígido de la zona en mención se encuentra en perfecto estado, y no presenta daños por fatiga o colapso de la red existente.



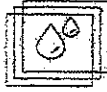
Lo anterior haciendo alusión al objeto del contrato, el cual contempla "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION" resaltando con ello que dentro de nuestro alcance contractual no se ve reflejado el diseño de estas obras.

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta y positiva respuesta, atentamente,


CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO
Ing. Residente de Obra
UNION TEMPORAL AGUAS 2021

Anexos:

Av Ambala No. 69-80 C.C. PLAZAS DEL BOSQUE OFICINAS 305 - 306
Teléfonos: 2755412 - 2755410
Ibagué-Tolima



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

OFI-UTA 88-11-2021

Ibagué, 16 de noviembre de 2021.

Señor

LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA DEL IBAL
Centro comercial los Arroyuelos, local 106
Ibagué

Referencia: Contrato No. 0041 del 7 de abril de 2021 "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE."

Asunto: SOLICITUD PRORROGA

Reciba un Cordial saludo, la Unión Temporal Aguas 2021 encargada de las labores de "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE", se permite solicitar por medio presente, se estudie y evalúe la posibilidad de prorrogar el tiempo de ejecución del contrato de referencia, teniendo en cuenta lo expuesto a continuación.

Durante el tiempo transcurrido del contrato, desde su inicio el 02 de junio 2021, hasta el 31 de octubre 2021, se han presentado lluvias de mediana y larga duración en el los tramos intervenidos del proyecto, lo cual ocasiono una reducción considerable en el rendimiento y libre desarrollo de las actividades diarias, generando una demora significativa en el avance de la obra, afectando así la programación establecida.

Para constancia de lo anterior, los días 22 de julio, 28 de septiembre y 10 de noviembre del año en curso, se radicaron en la oficina administrativa de la interventoría del contrato, los oficios OFI-UTA 27-07-2021 (anexo 1), OFI-UTA 49-09-2021 (anexo 2) y OFI-UTA 83-11-2021 (anexo 3) respectivamente, en los cuales se manifiestan los días perdidos por causa de las variaciones climáticas, arrojando así un acumulado de 49 días no laborados a causa del clima.

Av. Ambala No. 69-80 C.C. PLAZAS DEL BOSQUE OFICINAS 305 - 306
Teléfonos: 2755412 - 2755410
Ibagué - Tolima

Del
16-11-2021
HORA: 11:45



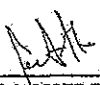
UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

Por otro lado, mediante el oficio OFI-UTA-65-09-2021 (anexo 4) radicado en las oficinas del IBAL el día 07 de octubre de 2021, con radicado No. 014720, se solicita amablemente a su despacho, se brinde una indicación clara y precisa respecto a las obras a ejecutar en el barrio Yuldaima, debido que ha la fecha no se ha realizado entrega del frente de obra por intervenir, solicitud que se realizó en varias ocasiones a la Interventoría. Situación similar se presenta en el barrio Pradera Sur, frente de obra en el cual se exhibe una imposibilidad técnica para realizar la reposición del alcantarillado existente, debido a su profundidad considerable y al riesgo por deslizamiento de las casas del sector a intervenir, situación manifestada a la Interventoría del contrato mediante oficio OFI-UTA-75-10-2021 (anexo5) el día 24 de octubre del 2021.

De tal modo, de acuerdo a los inconvenientes y afectaciones climáticas expresados con anterioridad, los cuales ocasionaron una afectación al buen desarrollo de las actividades contratadas y en relación a que el porcentaje de ejecución del contrato de referencia se encuentra en 65,41%, solicitamos amablemente a su despacho se evalué el tiempo a prorrogar al contrato y así poder cumplir con el objeto del mismo.

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta y positiva respuesta.


CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO
Residente de Obra

Unión Temporal Aguas 2021

Anexos: 1. OFI-UTA 27-07-2021
2. OFI-UTA 48-09-2021
3. OFI-UTA 63-11-2021
4. OFI-UTA 65-09-2021
5. OFI-UTA 75-10-2021

Av. Ambala No. 69-80 C.C. PLAZAS DEL BOSQUE OFICINAS 305 - 306

Teléfonos: 2758412 - 2755410

Itagué - Toluca

